



**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

# Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP)

# Objetivos del proyecto

## General

- Coadyuvar al **desarrollo y consolidación de programas de prevención, control y atención relacionados con los temas de salud pública** de interés común para los 10 países de la región Mesoamericana a fin de identificar sinergias y áreas de oportunidad para incidir de manera positiva en la salud de la población.

## Específicos

- Incrementar los mecanismos de colaboración multilateral e iniciativas conjuntas regionales a través de la **elaboración de Programas Mesoamericanos de cada uno de los temas del Sistema.**
- Actualmente éstos son: **Primera fase.** Nutrición, salud materna, salud infantil, vacunación y enfermedades transmitidas por vector (malaria y dengue). **Segunda fase.** Enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), tabaquismo, VIH/SIDA y seguridad vial.

**El SMSP fue creado mediante Acta Constitutiva y cuenta con una Gobernanza y un Reglamento que norma su funcionamiento**

# Foro de negociación e Instancias participantes

A fin de facilitar las negociaciones del trabajo técnico y para atender las necesidades específicas, como parte de la gobernanza se constituyó **el Consejo de Ministros del Sistema Mesoamericano de Salud Pública** como el órgano encargado de identificar las prioridades y los retos en materia de salud pública del proyecto. **Está integrado por los titulares de las máximas autoridades de Salud de los 10 países que conforman el proyecto.**

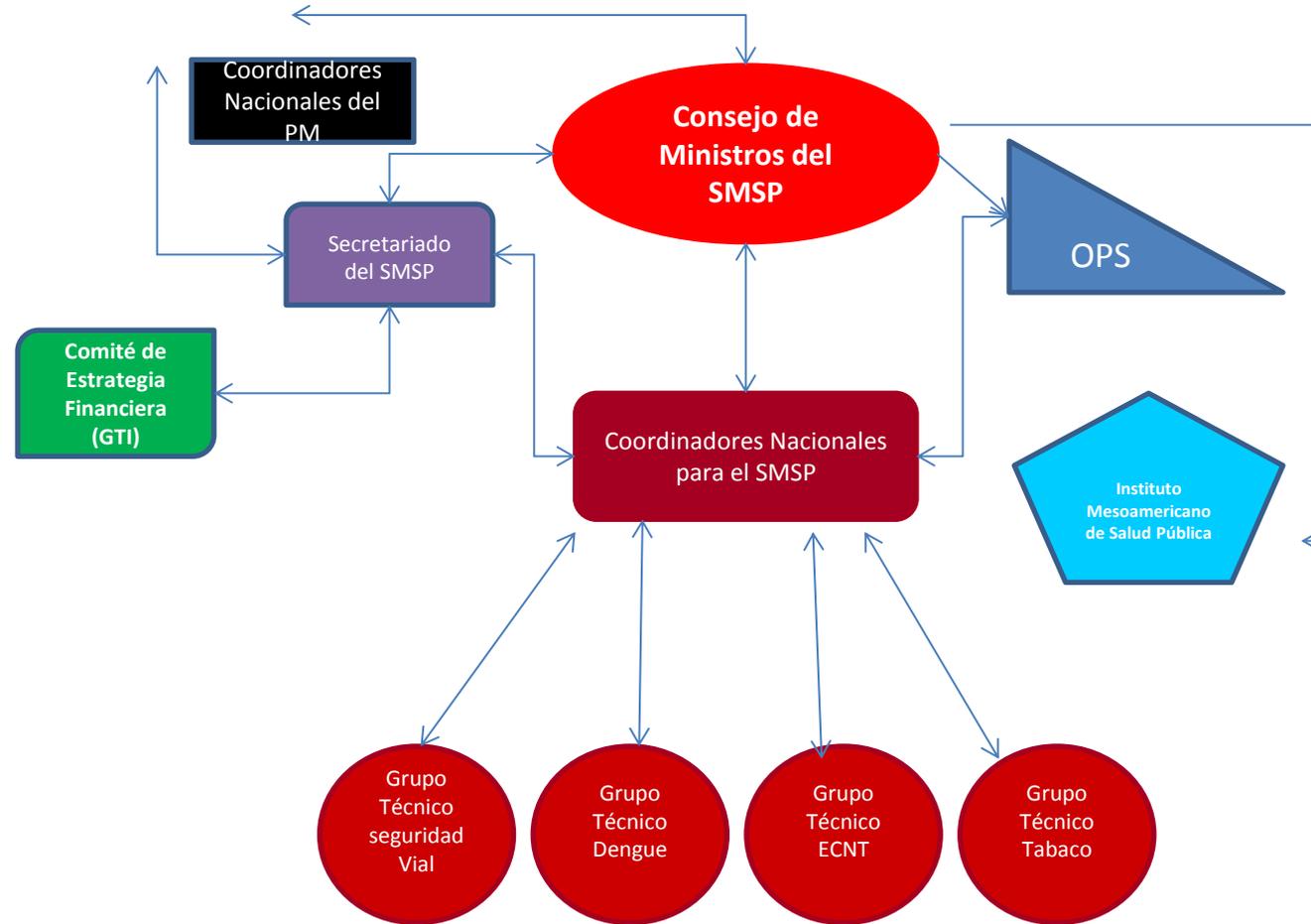
Las Instancias que participan en la elaboración y ejecución del proyecto son:

- **Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica**, directriz política
- **Secretarías de Salud**, trabajo técnico
- **Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Secretaría de Relaciones Exteriores)**, trabajo político
- **Secretariado Ejecutivo del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica**, apoyo técnico
- **Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica**, trabajo político

# Diagrama de articulación entre las instancias

## Estructura Orgánica del Consejo de Ministros del SMSP

- Organización
- Supervisión
- Control



**Es importante trabajar de manera conjunta el componente técnico y el fortalecimiento de la gobernanza y coordinación del SMSP**

## Sector atendido

- Salud

## Región beneficiada

- Mesoamérica: Belice, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

## Población beneficiada

- 215 millones de personas

# Resultados esperados

## Resultados técnicos



- Elaboración de los **Programas Mesoamericanos para el trabajo conjunto en temas de salud pública de interés común.**
- Contar con socios estratégicos en la región para temas específicos.
- Generar sinergias a nivel técnico que fortalezcan capacidades de atención y prevención para hacer frente a la problemática.

## Resultados políticos



- **Posicionar a México como un actor con responsabilidad global en la región de mayor relevancia para nuestro país.**
- Estrechar los lazos de amistad y colaboración con los países de la región.
- Contar con mecanismos regionales de solución de problemas de salud pública que pudieran constituirse en amenazas a la seguridad nacional.

# Logros alcanzados

- Se elaboró un **primer diagnóstico** de la situación sobre vacunación, nutrición, salud materna, salud infantil y enfermedades transmitidas por vector.
- El SMSP **ya cuenta con un Consejo de Ministros presidido por un Presidente Pro-Témpore** que rota de manera alfabética entre los países con una **gestión de un año**.
- De común acuerdo con los países **se ha priorizado la agenda de salud pública regional**.
- Durante la Presidencia Pro-Témpore de México se presentó una propuesta de trabajo** para los temas de tabaco, dengue, enfermedades crónicas y seguridad vial. Ya se cuenta con un directorio de puntos focales técnicos para cada uno de los temas.
- A partir de las gestiones coordinadas entre la SRE y Salud, en octubre de 2013 **se consiguió el compromiso del apoyo de nuevos actores** (Organización Panamericana de la Salud y el Banco Interamericano de Desarrollo) para el acompañamiento técnico.

# Logros alcanzados: Ejemplo de Seguridad Vial

- Se generó un grupo de técnico (GT) para el tema de Seguridad Vial que incluyó a representantes de los Ministerios de Salud y de Transporte; así como a la OPS.
- Con el aval del GT, los Ministros de Salud y de Transporte de la región suscribieron el **Programa Mesoamericano de Seguridad Vial** en el que se definen 5 pilares comunes de trabajo de los 20 que establece la Organización Mundial de la Salud en el lanzamiento de la Década de la Seguridad Vial.
- Es el primer Programa de carácter regional que existe a nivel mundial sobre seguridad vial.**
- A partir de un trabajo coordinado entre Salud y la SRE fue presentado por México ante los países que conforman **el Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial** que **reconoció la labor coordinada** de la región en la materia.
- Con base en el Programa se han definido aspectos de cooperación, tales como la homologación de requisitos y normativa para la emisión de licencias para transporte de carga, que se trabajarán en la segunda fase de trabajo técnico.

Calendarización de las videoconferencias para iniciar los trabajos técnicos.

Actualización de los puntos focales técnicos.

# Retos y oportunidades del trabajo coordinado SRE-Salud

- Fortalecer el trabajo político con Centroamérica dado el reto que presenta trabajar con la región por su **debilidad institucional** .
- Debido al amplio espectro que abarca la salud pública, es necesario que entre la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y otras áreas al interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores se **generen sinergias** que capitalicen el trabajo de cooperación que se lleva a cabo.
- En materia de financiamiento:
  - **Fortalecer otros esquemas de cooperación**, particularmente la cooperación triangular con organismos internacionales.
- Considerar **ampliar el espectro de la cooperación** hacia proyectos de mayor alcance, tales como la investigación conjunta.
- **Integrar un componente de evaluación e impacto** de los proyectos de cooperación en coordinación con las áreas técnicas.

# MUCHAS GRACIAS

Lic. Rodrigo Reina Liceaga

Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación  
y Participación Social

[rodrigo.reina@salud.gob.mx](mailto:rodrigo.reina@salud.gob.mx)